
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.407

Martes 22 de Noviembre de 2022

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2219925

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio Nacional de Aduanas / Dirección Nacional

MODIFICA ANEXO 1, DEL COMPENDIO DE NORMAS ADUANERAS

(Extracto)

Mediante resolución exenta N° 2.937, de 11.11.2022, de la Directora Nacional de Aduanas, se modifica el Anexo 1 del Compendio de Normas Aduaneras, en el siguiente sentido:

Agrégase, como puntos habilitados en el literal k), los números 28. y 29. nuevos asociados a Terminal Marítimo Abastible y Terminal Marítimo ENAP, respectivamente.

El texto íntegro de esta resolución se encuentra publicado en el sitio web del Servicio Nacional de Aduanas (www.aduana.cl).- Alejandra Arriaza Loeb, Directora Nacional de Aduanas.

